



BOLETÍN 335

Pachuca, Hgo., a 2 de junio de 2019.

APRUEBA CONGRESO POR UNANIMIDAD 5 REFORMAS CONSTITUCIONALES QUE EXIGIAN LOS HIDALGUENSES: RBG

- + *Productividad y calidad legislativa alcanzada en la jornada de hoy, descreditan toda campaña mediática y política contra mayoría responsable de MORENA*
- + *Una vez más, los más importantes dictámenes votados por este Poder Legislativo consiguieron la total unanimidad*
- + *Grupo legislativo mayoritario de MORENA se consolida como el “gran facilitador” de las grandes reformas que demandan los hidalguenses*

El Congreso del estado vivió una de las jornada legislativas más importantes del actual periodo de sesiones, al aprobar 5 reformas a la Constitución del estado de Hidalgo entre las que destacan la inclusión del titular del Ejecutivo para ser sujeto de juicio político, afirmó el presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista González.

“La jornada de hoy permitió una vez más demostrar la actuación responsable de todos sus diputados, pero muy en especial de la mayoría responsable del grupo legislativo de MORENA, al conseguir una importante cantidad de reformas constitucionales que dan respuesta a la sociedad hidalguense”, abundó.

El también coordinador del grupo legislativo mayoritario de MORENA destacó que reformas aprobadas como la inclusión del titular del Ejecutivo estatal al catálogo de funcionarios sujetos a juicio político, es tan sólo cumplir con una demanda de la sociedad hidalguense ante el polémico actuar de los distintos personajes públicos en turno.

Expresó que la calidad y nivel de la producción legislativa registrada en el actual periodo ordinario de sesiones, responden por sí mismas a toda campaña mediática y política de denostación contra la mayoría responsable de MORENA, quien “se consolida como el gran facilitador de los grandes acuerdos legislativos que demanda Hidalgo”.

Ratificó que “la principal característica de la inmensa mayoría de reformas constitucionales y de ley aprobadas por este Congreso, es la unanimidad”. Este concepto – añadió- confirma que “no



trabajamos para satisfacer a un grupo político, sino a todos los hidalguenses”.

Baptista González refirió que la única “arma perversa y de control es la que se impulsa desde el gobierno del estado porque realmente sigue actuando con intereses ocultos” para romper la mayoría de MORENA”. Por eso, precisó, “jornadas legislativas como las de hoy, ponen a cada quien en su lugar”.

Destacó además la reforma constitucional para sancionar a legisladores que se ausenten sin explicación formal alguna a las sesiones del pleno y de sus respectivas comisiones de trabajo, hasta con un día de su dieta económica, toda vez que se responde también a un fuerte reclamo de la sociedad.

